



1.abizena: _____
1º apellido

2.abizena: _____
2º apellido

Izena: _____
Nombre

Jaioteguna: _____
Fecha nacimiento

Jaiotze herrialdea: _____
Lugar de nacimiento

Helbidea: _____
Dirección

Herria: _____
Localidad

Herrialdea: _____ **P.K.:** _____
Provincia C.P.

Telefonoa: _____ **Mugikorra:** _____
Teléfono Móvil

E-posta: _____
E-mail

NAN/EIZ: _____
DNI/ NIE

Emakumezkoa / Mujer
Gizonezkoa / Hombre

Lantokia: _____
Empresa

Enpresaren G.S.ko zenbakia: N° Seg. Social de la empresa

Helbidea: _____
Domicilio

Herria: _____
Localidad

Lanbidea: _____
Profesión

Kategoria: _____
Categoría

Lan-hitzarmena: _____
Convenio

Banku edo Aurrezki Kutxa: _____
Banco o Caja de Ahorros

Kontuko zenbakia (20 digitu): _____
Nº de cuenta (20 dígitos)

Data / Fecha

Sinadura / Firma

Sindikatuak betetzeko
A rellenar por el sindicato

Kuota mota: _____
Tipo de cuota

Arduraduna: _____
Responsable

Datu Pertsonalen Babeserako abenduaren 13ko 15/1999 Lege Organikoak xedatzen duenez, eta abenduaren 21eko 1720/2007 Errege-Dekretuak garatutakoaren arabera, ELA sindikatuan izena ematen duenak badaki, eta onartu egiten du, bere datuak Sindikatuko artxibo automatizatueta jasotzen direla; datuak artxibo horietan era konfidentziazalean jasota geratuko dira. Datu horiek indarrean diren arauak aintzat hartuz landu eta babestuko dira, eta bere titularrak eskubidea izango du Sindikatuaren aurrean, datuetara iritsi, beroiek zuzendu, ezabatu edo aurka egiteko.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y su desarrollo por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, la persona que se afilia en el Sindicato ELA queda informada y acepta la incorporación de sus datos a ficheros automatizados existentes en el Sindicato, que se conservarán en el mismo con carácter confidencial. Tales datos serán tratados y protegidos con arreglo a la normativa vigente, y el titular de los mismos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante este Sindicato.

Eraikitzen

CAJA DE RESISTENCIA 2010

SABEMOS QUE EN UNA HUELGA EL DINERO NO ES TODO... ...Y SIN EMBARGO, PUEDE SER DECISIVO

Las huelgas que en su duración alcancen tres días completos, la indemnización ordinaria de la Caja de Resistencia está fijada en 775€ al mes.

TRAS 80 DÍAS DE NEGOCIACIÓN
35 razones para luchar

1. Porque NO APLICAN EL CONVENIO
2. Porque no reconocen lo que esta pasando en las obras
3. Porque quieren despistarnos con una negociación clásica
4. Porque hay un articulo nuevo por el que merece la pena luchar
5. Porque se está explotando a trabajadores
6. Porque obligan a realizar jornadas abusivas
7. Porque pagan mucho menos que lo que tienen que pagar por ley
8. Porque amenazan con el despido si protestamos
9. Porque la subcontratación es masiva y no esta regulada
10. Porque la Diputación lo sabe y no hace nada
11. Porque los Ayuntamientos tampoco
12. Porque la Inspección de trabajo tampoco
13. Porque las grandes constructoras se aprovechan
14. Porque nos ofrecen migajas como subida salarial
15. Porque quieren cargarse el convenio eliminando su carácter indefinido
16. Porque quieren quitarnos las dietas
17. Porque quieren quitarnos los pluses : tóxicos, penosos, peligrosos
18. Porque quieren un calendario con mas flexibilidad (¿más todavía?)
19. Porque quieren que recuperemos el tiempo no trabajado por inclemencias
20. Porque se están incrementando los riesgos de accidente en el tajo
21. Porque quieren meter ETTs en la construccion
22. Porque quieren quitarnos los complementos por baja
23. Porque no quieren reducir jornada
24. Porque no quieren pagar plus de nocturnidad
25. Porque no quieren pagar el kilometraje a todos los trabajadores
26. Porque muchas pequeñas empresas están teniendo que cerrar
27. Porque han ganado mucho y ahora dicen que no tienen dinero
28. Porque quieren retrasar nuestra jubilación
29. Porque quieren abaratar los despidos
30. Porque hay más de 3.500 compañeros en el paro
31. Porque algunos ya solo cobran PARO
32. Porque algunos ya no cobran nada porque el PARO se acabó
33. Porque mañana puede estar cualquiera en esta situación
34. Porque en la construcción hemos luchado otras veces con éxito
35. Porque si no luchamos hoy, mañana puede ser demasiado tarde

Konbenioaren aplikazioa borrokatu dezagun!!